

INFORME
ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL
AÑO 2019

Fecha: 15 de Mayo del 2020

Señores Socios de la empresa CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS DEL ECUADOR ASESORESCPA S.A.

De acuerdo con las disposiciones legales, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92-1-4-3-0013 de 18 de septiembre de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente la presentación de los informes anuales de los administradores a las juntas generales, a continuación se presenta el informe para los socios referente a la gestión realizada en el año 2019.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS DEL ECUADOR ASESORESCPA S.A. durante el año 2019 y debido a la situación que desde el año 2018 atraviesa la empresa, no se ha realizado ningún tipo de actividad. Sin embargo esperamos que dicha situación se vea superada durante el próximo año.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2019, las disposiciones de Junta General de Accionistas de CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS DEL ECUADOR ASESORESCPA S.A. se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo referido al destino de las utilidades del 2018.

Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio del Trabajo.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2020 se caracterizará por ser un año de mayor fortalecimiento empresarial, ya que existen interesantes proyectos de incrementar las ventas

Muy atentamente,

Ing. Luis Alberto Calispa Fonseca

Gerente General

CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS DEL ECUADOR ASESORESCPA S.A.